





la reducción de sus costes por la facilidad de su fabricación.

5 Para lograr dichos ventajosos fines, se ha previsto constituir la plataforma a base de un entramado de tubo metálico de cualquier sección formando un marco ó - bastidor que, según los objetos a cargar en él, puede utilizarse con sus vanos al descubierto ó cubriéndolos con una plancha, preferentemente metálica. En lados opuestos de este bastidor se unen unas patas verticales, constituidas también de tubo metálico de cualquier sección, las cuales se disponen formando unos cortos pies inferiores y con una porción de mucha mayor longitud rebasando el plano horizontal superior del bastidor, sobre el cual se une de - canto una plancha que lateralmente se adosa a las patas - 15 tubulares formando un refuerzo de las patas y a la vez unas paredes laterales fragmentarias que ampliarán la superficie de contención que forman los lados de las patas. Inferiormente y entre los pies y el bastidor se disponen unas cartelas que refuerzan la unión al bastidor de las patas.

20 Para permitir el apilamiento de unas plataformas sobre otras se ha previsto disponer en el extremo superior de cada pata una cazoleta en forma general de cantonera ó media copa, con su base rebasando el diámetro de las patas, al objeto de permitir el apoyo sobre ellas de los pies de la plataforma superior, dotando a la vez a cada una de estas 25 cantoneras de un orificio que servirá de medio de enganche para el traslado, elevación y desplazamiento de la plataforma cargada ó nó:

30 Como complemento de la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de preferente realización de una plataforma según la invención, -

.../...

204333

- 3 -



sobre el cual conviene hacer la salvedad de que no debe interpretarse en sentido limitativo, sino amplio y general, dado que caben otras realizaciones basadas en el mismo principio constitutivo.

5                    Los referidos dibujos representan en su figura 1 la vista en perspectiva de una plataforma, siendo la figura 2 una vista lateral en alzado de dos plataformas apiladas.

10                    Refiriendonos a dichos dibujos, vemos que el ejemplo de plataforma representado en ellos tiene la siguiente constitución:

15                    Comprende un entramado ó armazón -D- de tubo metálico formando un marco ó bastidor rectangular, con unos transversales internos y espaciados -F-. En este ejemplo, el tubo integrante del bastidor se representa de sección rectangular, pero también podría ser cuadrada, ovalada, cilíndrica ó combinando varias de estas secciones.

20                    En los lados mayores del bastidor -D- y en puntos diametralmente opuestos, lleva unidas unas patas -A-, también de tubo metálico, que en el ejemplo son de sección trapecial, por estimar que es la mas conveniente, aunque podrían adoptar cualquier otra. Estas patas -A- se disponen de manera que formen unos cortos pies -A'- en la parte inferior del bastidor -D-, en donde llevarán una cartela

25                    -C- entre el bastidor y el pie, con objeto de reforzar la unión de ambos. Las cartelas -C- constituirán con una plancha doblada, pero pueden ser simples planchas triangulares ó de cualquier otra forma. La parte superior de las patas -A- que rebasa al bastidor -D-, llevará solidariamente adosada una plancha -H-, que es de forma trapecial según el

30                    ejemplo, aunque puede adoptar otra forma, cuyas planchas

.../...

204386

- 4 -



van soldadas al bastidor -D- por su canto inferior y también lateralmente a las patas -A-, constituyendo potentes refuerzos de estas y a la vez unas paredes fraccionarias internas.

5 Las patas -A- llevan soldadas en sus extremos superiores unas medias cazoletas -B-, que en este ejemplo adoptan forma de cantoneras ó medios vasos, formando unos dobleces con sección semejante a la de las patas, teniendo su base -I- de mayor amplitud que el diámetro del extremo  
10 de la pata en que descansan, al objeto de permitir un fácil apoyo y acoplamiento sobre dicha base de los pies -A'- de las plataformas que se coloquen apiladas, según muestra la figura 2.

Hay que señalar los orificios -G- practicados en  
15 las cantoneras -B-, que servirán para enganchar las plataformas, cuando hayan de trasladarse de un lugar a otro y apilarse.

Finalmente con -E- se señala la plancha metálica que se colocará sobre el bastidor -D- cuando la plataforma  
20 haya de emplearse para el transporte, carga ó almacenaje de objetos que requieran una superficie continua, siendo potes tativo construir la plataforma con ó sin dicha plancha -E- pues, por ejemplo para utilizarla para transportar varillas, barras, perfiles, tubos ó armazones alargados, no es nece-  
25 saria dicha plancha.

Las plataformas descritas y representadas podrán  
construirse de tamaños, formas, materiales y de perfiles variables, con ó sin plancha cubriendo los vanos, pudiendo introducir cualquier otra modificación secundaria, que no  
30 altere lo esencial que se resume en la siguiente;

.../...

20 15 38

5 JUL 1974



NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican como objeto de éste Modelo de Utilidad, son:

5

1.- Plataforma de carga, transporte y almacenaje, esencialmente caracterizada por estar constituida por un entramado tubular formando un bastidor preferentemente con transversales internos, llevando ó no solidariamente unida una plancha cubriendo sus vanos, según los objetos a que la plataforma se destine, llevando unidas en lados opuestos unas patas metálicas y tubulares dispuestas de manera que formen unos cortos pies inferiores reforzados con unas cartelas mientras que la porción de mayor longitud rebasa el plano superior de la plataforma, en cuyo bastidor y soldadas de canto se disponen, con su plano orientado longitudinalmente, unas planchas, preferentemente trapeciales ó de forma parecida, adosadas y unidas lateralmente a las patas, reforzando la unión y rigidez de las mismas a la vez que forman paredes fragmentarias internas.

10

15

20

25

30

2.- Plataforma de carga, transporte y almacenaje, caracterizada porque en el extremo superior de las patas tubulares de la precedente reivindicación, hay solidariamente unidas unas cazoletas en forma de cantoneras ó medios vasos, cuyas bases rebasan el diámetro del extremo de la pata en que se apoyan, para permitir el fácil acoplamiento y sustentación de los pies de las plataformas cuando estas se sobrepongan apiladas, poseyendo dichas cantoneras ó cazoletas unos orificios para el en-

.../...



ganche de los medios de elevación y traslado de las plataformas.

5 3.- "PLATAFORMA DE CARGA, TRANSPORTE Y ALMACENAJE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los adjuntos - planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 5 JUL. 1974

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

204386



5 JUL 1974

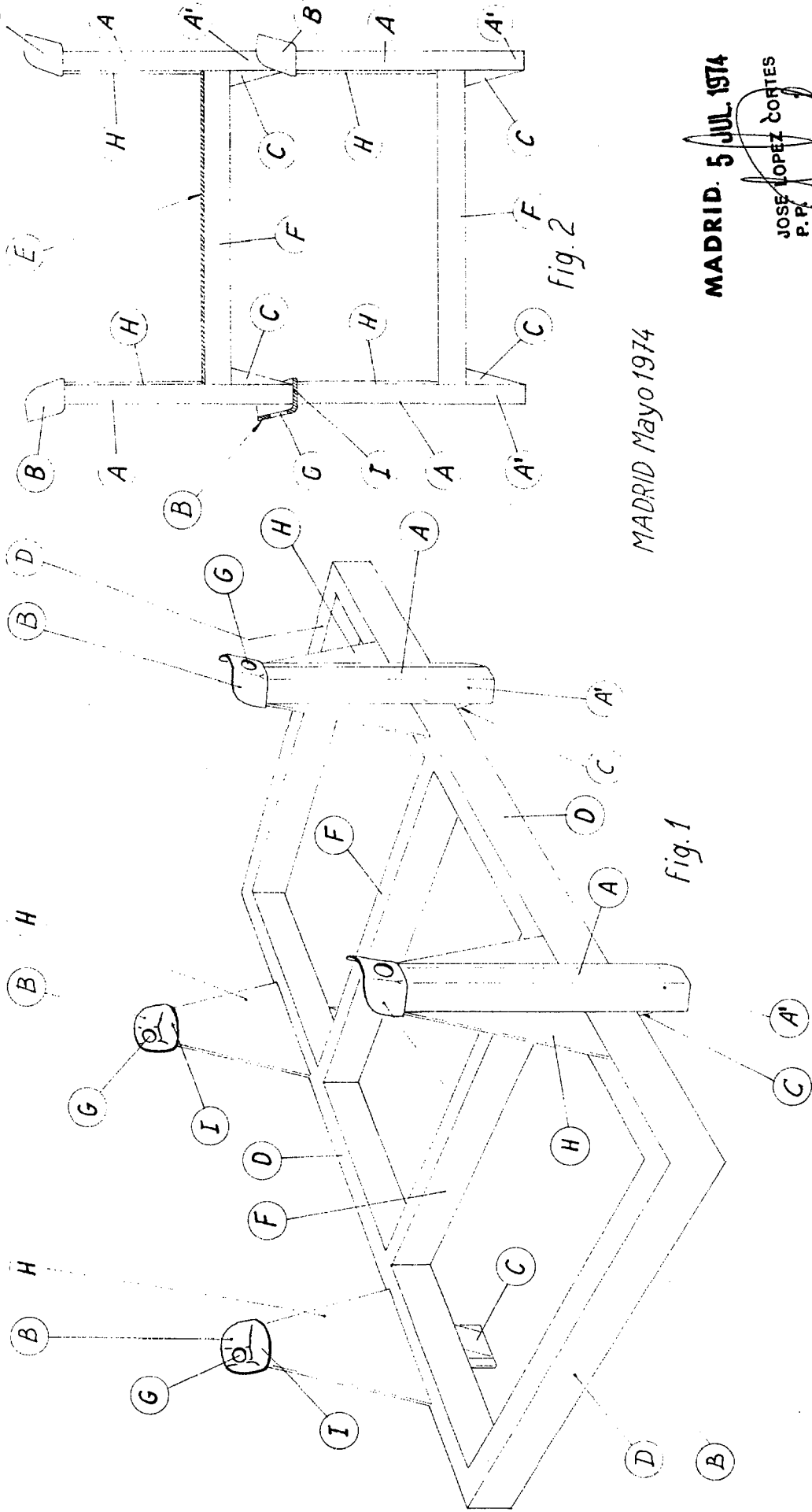


Fig. 1

Fig. 2

MADRID Mayo 1974

MADRID. 5 JUL 1974

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.



escala variable